

## CERTIFICADO N° 144

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 27° de fecha 8 de agosto de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la función a Contrata bajo régimen honorarios a suma alzada, para contratación de apoyo jurídico para Organizaciones Comunitarias.

En Santa Cruz, a 08 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



  
**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/